



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO SECRETARIA

AVISO A LA COMUNIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5º DEL ARTÍCULO 277 DEL CPACA, SE PERMITE **INFORMAR** A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE, MEDIANTE AUTO DEL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), ESTA CORPORACIÓN, CON PONENCIA DE LA H. MAGISTRADA SANDRA LUCIA OJEDA INSUASTY ADMITIÓ LA ACCIÓN NULIDAD ELECTORAL N° 2020-00006, INSTAURADA POR NICOLAS TORO MUÑOZ, CONTRA EL SEÑOR GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA QUE RESULTÓ ELECTO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO (N) PARA EL PERIODO 2020-2023.

DADO EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020)

OMAR BOLAÑOS ORDÓÑEZ
SECRETARIO



*Atalaya Rm
de/02/2020*

